PROVINCIA DE TUCUMÁN

Sesión Especial Ordinaria



Rio Seco, 5 de Julio de 2020

Presidente Sub Rogante

Dr. Amado Nestor Regino

S / D

En razón de la necesidad social planteada, la cual genera gran preocupación en el ámbito de nuestra comunidad, debido a las conocidas consecuencias, de carácter sanitario, educativo, de formación del individuo, como persona, como familia, reforzamos el concepto de que la familia, el pilar fundamental del país, donde se apoya el mismo pare crecer y mejorar como Nación, debe establecerse en un ámbito propio, intimo, que genere pertenencia, donde se pueda educar en libertad y corregir en intimidad.

Y debido al crecimiento de las familias, en donde los hijos forman las suyas, se genera un hacinamiento, con las consecuencias ya mencionadas y el impedimento de independencia del mismo, debido a la falta de terrenos a los cuales puedan acceder, de carácter publico, en donde puedan funcionar las herramientas Gubernamentales Comunales, ofreciendo al individuo el espacio y porque no la vivienda digna, para educar un individuo útil a la sociedad.

Así mismo la oportunidad, del que menos tiene, de acceder a ella con la asistencia Gubernamental, abonándola de manera posible, lo cual no podría sin la asistencia del Gobierno. Pero para que esto ocurra es necesario contar con lo prioritario, que es la tierra, para tal emprendimiento, de lo cual carece esta Delegación Comunal.

Por lo tanto es de carácter urgente, el poseer el espacio para proyectar y construir el ámbito donde, las futuras generaciones se desarrollaran dignamente.

Es debido a esto que recurrimos a ustedes con el fin de elevar el petitorio por las tierras cuyo padrón es el N° 46.986; Circunscripción: 2; Sección: F; Manzana: 346; Parcele: 182; Matricula: 18.191; Orden: 14. Que cuenta con una superficie de aproximadamente 13.330 m2, lo que nos permitirá albergar una barrio de amplia capacidad edilicia, con un polo deportivo, afianzando nuestra ejido urbano y solidificando nuestra traza urbana, marcando el eje urbanizador de nuestra ciudad.

El terreno es colindante con la Av. Himno Patrio con su frente ESTE, frente B° 9 de Julio.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable, saludo a usted muy

atentamente.-

G. DEMETRIO ASSIS

Carmen del Vatte Alejanoro Commissionada Commel



PLANO DE UBICACIÓN GEOREFERENCIAL



GEOREFERENCIAL

27° 16'39.29" S

65° 33'53.40" O

Elevación 375 m/

G. DEMETRIO ASSIS
ARQUITECTO
MAT. PROF 38.658



armen del valle Alejanoro Contisionada Comunal COMUNA DE RIO SECO